

Acta de Directorio N° 1623

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de mayo de 2026, siendo las 10 horas, se reúnen en la sede social de Cohen S.A. (la "Sociedad"), sita en la calle Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los miembros del Directorio que firman al pie del presente. Se deja constancia de la asistencia de la Presidente de la Comisión Fiscalizadora, Señora Virginia A. Matías. Preside la reunión la Sra. Anna Cecilia Cohen, en su carácter de Presidente, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y somete a consideración de los Sres. Directores el único punto del orden del día: **Consideración de la aprobación de los Estados Contables de la Sociedad** por el período intermedio de seis meses iniciado el 1 de octubre de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2026, notas complementarias y Anexos presentados en forma comparativa, Informe de revisión los Auditores Externos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y a su vez también, la **aprobación de los Estados Contables del Fondo Común de Inversión Cerrado Al Río Ley 27.260**, administrado por la sociedad, por el período intermedio de tres meses iniciado el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026 junto con las notas complementarias y Anexos presentados en forma comparativa, Informe de revisión de los Auditores Externos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Toma la palabra la Sra. Presidente y expone que, dado que los señores Directores han tenido la posibilidad de revisar dichos documentos contables con anterioridad, los Sres. Directores proponen obviar su lectura. Puesto a consideración, luego de una breve deliberación, los señores Directores resuelven por unanimidad omitir la lectura y aprobar los Estados Contables de Cohen S.A por el período intermedio de seis meses iniciado el 1 de octubre de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2026 y los Estados Contables de Fondo Común de Inversión Cerrado Al Río Ley 27.260, administrado por la sociedad, por el período intermedio de tres meses iniciado el 1 de enero de 2026 y finalizado el 31 de marzo de 2026, según lo prescripto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, relativas al régimen informativo periódico contable aplicable a los Fondos Comunes de Inversión, a los efectos de su presentación en el citado organismo.

Finalmente sin más asuntos que tratar se da por finalizada la presente reunión previa lectura y ratificación por unanimidad del acta, siendo las 10.30 horas.